SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2018

"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS - PLURIANUAL" ID Nº 321.772"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 4 del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reúnen en la oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 59/18, por: la **Sra. María del Carmen Morales**, Asesora Legal, la **Sra. Juana Quevedo**, Jefa del Departamento de Publicidad y Propaganda y el **Sr. Carlos Marcelo Sanabria**, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración, todos funcionarios de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa Nº 01/18 – "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS- PLURIANUAL** – individualizado con el **ID N° 321.772"**, llevado a cabo por la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)**.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2051/03, la Dirección de Administración, dependiente de la Dirección General Administrativa y Financiera de la SENATUR, por Memorando Nº 254/2017, del 20 de noviembre de 2017, remitido a la Dirección de Adquisiciones, estimó como costo del Servicio de Publicación en Periódicos y la distribución por ejercicio fiscal.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-001-2-006-07-00, el rubro a afectar es el 260 *"SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"*, con Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 60.200.000, (Guaraníes sesenta millones doscientos mil). El saldo previsto para el año 2019 queda supeditado al Presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal del mismo año.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto en la Carta de Invitación Estándar, el 19 de marzo del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio Total de la Oferta	Oferta en Letra	Constancia del SIPE
1	**COEFICIENTE S.R.L**	Gs. 58.321.761	(Guaraníes, cincuenta y ocho millones trescientos veintiún mil setecientos sesenta y uno).-	Presenta

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

REQUISITOS	COEFICIENTE S.R.L.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta.-*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-*	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
Fotocopia simple que acredite la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente para la SENATUR presentada por la empresa: **COEFICIENTE S.R.L.,** cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	COEFICIENTE S.R.L.
DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES PERSONAS JURIDICAS	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad, copia simple.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como la acta de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	Cumple
DOCUMENTOS FORMALES	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Cumple
Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (facturas) con Instituciones Públicas o Privadas, en los últimos 3 años (2014, 2015, 2016) en provisión de servicios de publicación de periódicos, conforme a las especificaciones técnicas del presente llamado acompañados de los documentos respaldatorios (informenes, ordenes de servicios) .	Cumple

REQUISITOS	COEFICIENTE S.R.L.
Certificado de origen Nacional (la no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación)	Cumple

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, se precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si las personas físicas individualizadas en la escritura pública de constitución, pasada por la Sra. GLORIA OCAMPOS, Sra. GLORIA MARIA CONCEPCION GODOY ARRUA correspondiente a la Empresa **COEFICIENTE S.R.L.,** se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatándose que las mismas no son funcionarias públicas.-

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la oferta presentada por la Firma **COEFICIENTE S.R.L.** se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación del precio de la oferta presentada por la empresa **COEFICIENTE S.R.L.**, conforme el siguiente detalle:

					COEFICIENTE S.R.L.	
N° Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
DIARIO ABC COLOR						
1	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	780.624
2	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	989.294

3	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.004.002
4	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.605.922
5	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.170.936
6	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.483.941
7	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	2.341.872
8	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	2.967.883
9	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.265.650
10	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	4.564.200
11	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA COLOR LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.766.811
12	82101504-002	EXEQUIAS SIN FOTO LUNES A DOMINGO	unidad	1	Evento	86.450

DIARIO ULTIMA HORA						
13	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	500.128
14	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	503.444
15	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	906.598

16	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.021.614
17	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	750.192
18	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	755.167
19	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.500.384
20	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.510.334
21	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	2.666.466
22	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	3.004.749
23	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA COLOR LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.599.729
24	82101504-002	EXEQUIAS SIN FOTO LUNES A DOMINGO	unidad	1	Evento	58.735
DIARIO LA NACIÓN						
25	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	449.109
26	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	377.251
27	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.529.486
28	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.497.189

29	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	673.664
30	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	673.664
31	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.347.328
32	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.347.328
33	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	2.569.537
34	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	3.082.449
35	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA COLOR LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.947.356
36	82101504-002	EXEQUIAS SIN FOTO LUNES A DOMINGO	unidad	1	Evento	22.275
					PRECIO TOTAL	**58.321.761**

La convocante evaluara la oferta según la Resolución DNCP N° 956/2016. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes cuyas ofertas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.-

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.-

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

En este sentido y atendiendo lo ut supra mencionado es oportuno dejar constancia que se ha solicitado análisis de los precios ofertados en consideración de los parámetros establecidos

encontrándose lo ofertado para el ítem N° 27 por encima de lo indicado en la Carta Invitación, y los ítems N° 3, 4, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 29, 30, 32, 34, 36, por debajo de lo establecido.

En ese contexto el oferente ha dado respuesta por Nota en fecha 21 de marzo de 2018, adjuntado cuadro de análisis de cada ítem requerido donde consta el costo del medio, gastos e impuestos y el beneficio utilidad, por lo cual este comité acepta el precio ofertado.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario del área técnica requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la empresa **COEFICIENTE S.R.L**, se adecuan, o no, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	COEFICIENTE S.R.L	CUMPLE	Ninguna

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **COEFICIENTE S.R.L** con **RUC N° 80019303-2**, por el **Monto Mínimo Total de Gs. 45.100.000** (Guaraníes Cuarenta y cinco millones cien mil) y un **Monto Máximo Total de Gs. 90.200.000** (Guaraníes Noventa millones doscientos mil) , según los siguientes precios unitarios que fuera presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

					COEFICIENTE S.R.L.	
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
		DIARIO ABC COLOR				
1	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	780.624
2	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	989.294
3	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.004.002

4	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.605.922
5	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.170.936
6	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.483.941
7	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	2.341.872
8	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	2.967.883
9	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.265.650
10	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	4.564.200
11	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA COLOR LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.766.811
12	82101504-002	EXEQUIAS SIN FOTO LUNES A DOMINGO	unidad	1	Evento	86.450

DIARIO ULTIMA HORA						
13	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	500.128
14	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	503.444
15	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	906.598
16	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.021.614

17	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	750.192
18	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	755.167
19	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.500.384
20	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.510.334
21	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	2.666.466
22	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	3.004.749
23	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA COLOR LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.599.729
24	82101504-002	EXEQUIAS SIN FOTO LUNES A DOMINGO	unidad	1	Evento	58.735
		DIARIO LA NACIÓN				
25	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	449.109
26	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	377.251
27	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.529.486
28	82101504-002	AVISO 2 COL.X 10 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.497.189
29	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	673.664

30	82101504-002	AVISO 2 COL.X 15 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	673.664
31	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	1.347.328
32	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	1.347.328
33	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	2.569.537
34	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA BLANCO Y NEGRO DOMINGOS Y FERIADOS	unidad	1	Evento	3.082.449
35	82101504-002	AVISO 3 COL.X 20 CM. SOLICITADA COLOR LUNES A SÁBADOS	unidad	1	Evento	3.947.356
36	82101504-002	EXEQUIAS SIN FOTO LUNES A DOMINGO	unidad	1	Evento	22.275
					PRECIO TOTAL	**58.321.761**

Obs.: Se deja constancia que la Sra. María del Carmen Morales, Asesora Legal, integrante del Comité de Evaluación designada por la Máxima Autoridad por Resolución N°467/18, se encuentra comisionada al exterior del país cumpliendo funciones para la Institución, suscribiendo el presente informe los demás integrantes del Comité.

ES NUESTRO INFORME.-

Lic. Carlos Marcelo Sanabria
Encargado de Despacho de la Dirección de Administración

Lic. Juana Quevedo
Dpto. De Publicidad y Propaganda